



ALERTA AMARILLA Y VERDE No 23-21

FECHA: 03-05-2021

HORA: 11:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: CONDICIONES INESTABLES EN EL PAÍS POR CONDICIONES LOCALES JUNTO CON LA ZONA DE CONVERGENCIA INTERTROPICAL ACTIVA.

SE INFORMA:

La cercanía de la Zona de Convergencia Intertropical a Costa Rica genera inestabilidad atmosférica y aporta abundante humedad desde el Océano Pacífico al país, por otro lado, lo débil de los vientos alisios, así como el calentamiento diurno estarán favoreciendo las condiciones inestables de la atmósfera. (Aviso Metrológico, 10.00 am, 3 mayo 2021)

De acuerdo al IMN se estarán presentando aguaceros en el Pacífico y Valle Central, así como en los sectores montañosos de la Zona norte y Caribe. Se prevén montos estimados entre **15 mm - 90 mm en el Pacífico, montos entre 10-50 mm en el Valle Central**

En la **Zona Norte y las regiones del Caribe**, las lluvias tendrán acumulados **entre 20-100 mm en las montañas**. En las costas del Caribe no se prevén condiciones lluviosas.

Se llama la atención en los sectores montañosos del Pacífico Central, Sur ya que son zonas sensibles a deslizamientos luego de las lluvias de ayer; en el Pacífico Sur por posibles aumentos de caudal en algunas cuencas y en el GAM por saturación de alcantarillado.

Se prevé que los lunes 03 de mayo y martes 04 serán los días de mayor actividad debido a las lluvias.

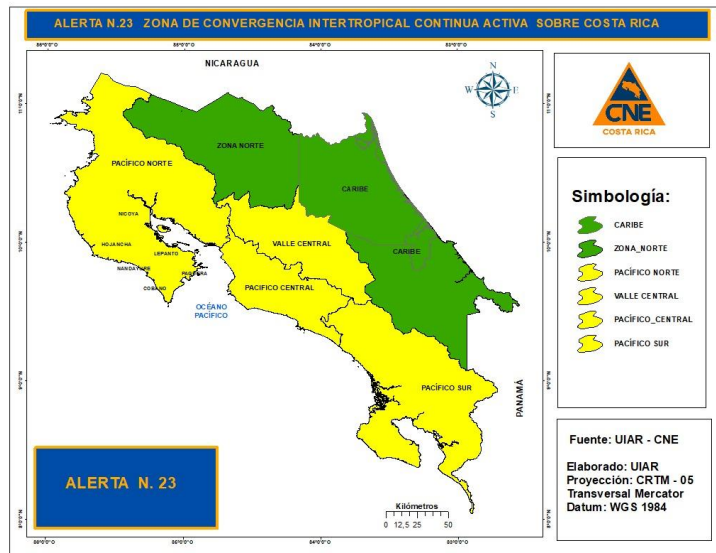


Ante ello se emite, **ALERTA AMARILLA** para:

- *Pacífico Norte*
- *Pacífico Central*
- *Pacífico Sur*
- *Valle Central*

Se mantiene la ALERTA VERDE
para las siguientes regiones:

- *Zona Norte*
- *Caribe*




La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 3 de 3</p>
---	--	--

- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- D. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.